

## Seguro de Accidentes Personales Escolares

¿Qué es?

Es un beneficio que está diseñado para cubrir los accidentes que te puedan ocurrir durante tu estancia en el plantel, así como en el traslado ininterrumpido del hogar al plantel y viceversa, además de aquellos eventos organizados por el plantel a los que asistas como participante.

¿A quién cubre este seguro?

Quedan cubiertos todos los alumnos inscritos en el Instituto Tecnológico de Parral.

¿Qué cobertura tiene?

Dicho servicio será proporcionado por la compañía **AXA Seguros S.A de C.V.**

El seguro de accidentes escolares provee a nuestros estudiantes contar con una protección adicional en lo que respecta al desempeño de las actividades vinculadas con el Instituto, las coberturas ofrecidas y sumas aseguradas son las que a continuación se enlistan:

COBERTURA	SUMA ASEGURADA
Muerte accidental	\$250,000.00
Pérdidas orgánicas "Escala B"	\$250,000.00
Reembolso de gastos médicos	\$125,000.00
Deducible de gastos médicos	\$500.00
Ayuda de gastos funerarios	\$60,000.00
Beca educacional por fallecimiento del padre o tutor	\$30,000.00 Independiente del semestre que esté cursando el alumno

La vigencia será por el periodo comprendido de las 00:00 horas del 27 de Agosto de 2016 y hasta las 24:00 horas del 27 de Agosto de 2017.

Con la intención de que la aseguradora AXA brinde un servicio oportuno a nuestros estudiantes en el caso de requerir atención médica, es importante que conozcan la siguiente información:

1. Número de AXA para reportar siniestro: **018009119999**
2. Deberán proporcionar el folio: **6119** correspondiente a la **carta cobertura** a nombre del Tecnológico Nacional de México.
3. De igual manera deberán **proporcionar el número de póliza: EH03236C**